

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8403**     *APLICACIÓN PARKING MÓVIL ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA (EN LIQUIDACIÓN)*

Por decisión del Liquidador de la sociedad APLICACIÓN PARKING MÓVIL ESPAÑA, S.L. (En liquidación) se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Santander, término municipal de su domicilio social, en la Avenida de Los Castros, 44 CDTUC Industriales Módulo 9, el día 13 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Segundo.- Aprobación del proyecto de división entre los socios del haber social resultante de la Liquidación.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el Liquidador de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a publico los acuerdos adoptados que lo precisen, así como su inscripción en el Registro Mercantil, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso subsanar los mismos.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 L.S.C., y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en el correo electrónico [alfonsotome@gmail.com](mailto:alfonsotome@gmail.com)

II. Derecho de asistencia y voto: Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea socio. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta, en los términos indicado en el art. 183 L.S.C.

Santander, 12 de noviembre de 2019.- El Administrador Liquidador, Alfonso Carlos Tomé Díaz de Terán.

ID: A190064529-1